



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. **OPESA**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA, CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciseis, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles 25 de Junio 620 entre Santa Rosa y Vela, cuando son las catorce horas, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA. Preside la Junta el señor Félix Nasario Miranda Quiñónez, Gerente y actúa también como secretario; el Subgerente señor José Sabino Vásconez Torres. El Secretario constata que estén presentes los siguientes accionistas: 1.- José Sabino Vásconez Torres, propietario de cuatrocientas una acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una; 2.- Félix Nasario Miranda Quiñónez, propietario de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de Norteamérica cada una. Estando presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, se declara la validez de esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Siendo éste el día y la hora fijada para la reunión y habiéndose constatado el quórum del 100% del capital suscrito y pagado, el gerente declara formal y legalmente constituida e instalada la sesión y se da lectura a la convocatoria hecha por la prensa, la misma que dice: **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA; CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** De conformidad con los Estatutos Sociales y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías, convoco a los Señores Accionistas de **OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A. OPESA**, a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 25 de Abril/2016, a las 14h00p.m.; en el local social de la Compañía, ubicado en Av. 25 de Junio No. 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad de Machala, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe que el Gerente General presentará, por el Ejercicio Económico del 2015; 2.- Conocer y resolver sobre los Informes del Comisario, por el Ejercicio Económico del 2015; 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en NIIF y la distribución de los Beneficios Sociales, correspondientes al Ejercicio del 2015. 4.- Designación del Comisario, para el ejercicio 2016. De conformidad con lo señalado en el Art. 292 de la Ley de Compañías en actual vigencia, la documentación correspondiente se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, en el local de la Compañía, con la debida antelación. Machala, 12 de abril/2016. F. Félix Miranda Quiñónez. GERENTE-GENERAL. Una vez concluida la lectura, el presidente ordena dar paso al desarrollo del primer punto: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE EL GERENTE GENERAL PRESENTARÁ, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.** Después de



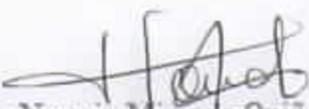
Banco de la Provincia de El Oro
COD. ECU-GYE001601-2



OPERADOR PORTUARIO ESPECIALIZADO S.A.

OPESA

la lectura del Informe por parte de la Gerencia y con las explicaciones debidas la Junta por unanimidad de votos aprueba el informe del Gerente y le agradece por la excelente labor cumplida en el ejercicio 2015; siguiendo con el orden del día, se procede a dar lectura al segundo punto: que es CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES DEL COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015; presentado el informe por el Comisario correspondiente al ejercicio 2015, el mismo que se apega a las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas, luego de haber escuchado la lectura del informe, la junta lo aprueba por unanimidad de votos. Continuando con el orden del día se procede a dar lectura al tercer punto: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN NIIF Y LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015, el Sr. Félix Miranda Quiñónez, procede a la lectura, explicación y análisis de cada una de las cuentas del Balance General y Estado de Resultados por el año 2015, el cual refleja una utilidad de \$.43.836.61, valores que son distribuidos de la siguiente manera: el 15% de participación legal de los empleados y trabajadores de la compañía equivalente a la suma de \$6.575.49, para ser repartidos de conformidad con la ley; b) del monto total de utilidades, se deduce \$31.069.40, valor que corresponde al impuesto a la renta de la compañía, prosiguiendo con la exposición se establece que ha quedado un saldo \$.6191.72. La Junta de Accionistas autoriza que se proceda a incrementar las reservas facultativas para fortalecer el capital de la compañía y tener como respaldo para futuras contingencias y hechos consecuentes. Continuando con el orden del día se da lectura al cuarto punto que es: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO 2016. La junta de accionistas después de Analizar la eficiente labor del Comisario, la misma que ha sido en beneficio de la compañía durante el ejercicio 2015, por unanimidad de votos del capital presente resuelve reelegirlo al Ing. Héctor Estrella Barbosa, para el periodo 2016. La Junta Autoriza al Gerente-Secretario para que oficie al Ing. Héctor Estrella Barbosa haciéndole conocer esta resolución. No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual la Junta se reinstala con el quórum del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Por Secretaria pide dar lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los asistentes, quienes afirman en unidad de voto, concluyendo la sesión a las quince horas con veinte minutos.


Félix Nasario Miranda Quiñónez
GERENTE - ACCIONISTAS


José Sabino Yáñez Torres
SUBGERENTE - ACCIONISTA



Banco de la Provincia de Guayas
COD. ECU-GYE001601-2